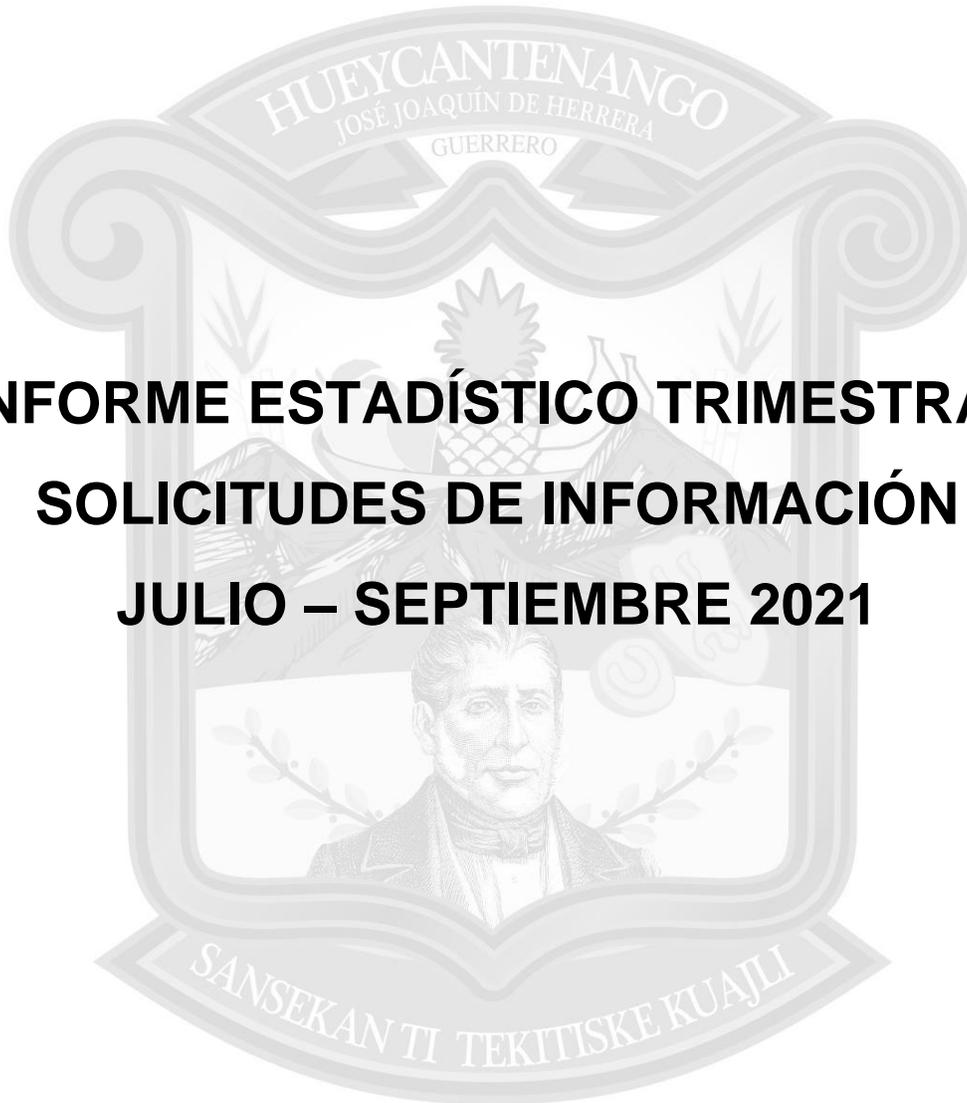




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA

2018-2021

**INFORME ESTADÍSTICO TRIMESTRAL
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
JULIO – SEPTIEMBRE 2021**





CAPÍTULO ÚNICO DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 81, fracción XXX de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de José Joaquín de Herrera presenta el presente informe estadístico trimestral **Julio – Septiembre 2021**.

Para elaborar este informe la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento, se encargó de recabar datos estadísticos referentes a las solicitudes de información presentadas durante **tercer trimestre del año 2021**, mismos que se presentan a continuación.

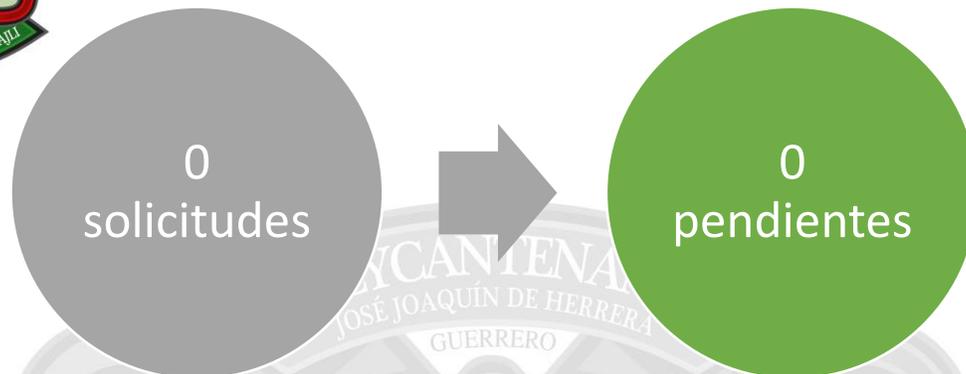
1.1 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

En el período comprendido del **1° de Julio al 30 de Septiembre de 2021** no se recibió ninguna solicitud de acceso a la información.



0 solicitudes de
información
recibidas

Por lo anterior, no se tiene ninguna solicitud pendiente de responder.



1.2 MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

El artículo 139 de la Ley 207 de Transparencia establece que “cualquier persona por sí misma, o por medio de representante, podrá presentar solicitud de acceso a la información a los sujetos obligados por conducto de la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional, en la oficina u oficinas designadas para ello, vía correo electrónico, correo postal, mensajería, telégrafo, verbalmente o cualquier medio aprobado por el Sistema Nacional.

Sin embargo, este H. Ayuntamiento sólo ha recibido solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema Infomex Guerrero.

